



► El entrenador albo, Jorge Almirón, es el protagonista de la polémica en la que está envuelta el club, en donde arriesgan perder puntos.

Portazos, videos y lobby: los últimos movimientos de trincheras de Colo Colo y la U en la guerra que definirá el título

Las últimas horas relativas a la audiencia que puede decidir el desenlace del Campeonato Nacional serán intensas. Hay dos plazos fundamentales en la línea de tiempo. Este martes se conocerá el dictamen.

Christian González y Matías Parker

Si la decisión fuese estrictamente futbolística, el domingo se resolvería el Campeonato Nacional. Con Colo Colo y Universidad de Chile separados por dos puntos a falta de una jornada, en Copiapó (por ahora) y en el Estadio Nacional, albos y azules jugarán sus últimos partidos de la temporada. El Cacique visita a la escuadra que lleva el nombre de la ciudad atacameña. La U recibe a Everton.

Sin embargo, como hace un par de semanas que la disputa se trasladó al ámbito jurídico, la de este martes es una jornada clave para el desenlace del torneo, que hasta podría seguir jugándose fuera de la cancha. Este martes, la Primera Sala del Tribunal de Disciplina debe terminar de conocer las pruebas que le solicitó tanto a los estudiantiles, en su calidad de denunciantes, como a Huachipato, el organizador del espectáculo que se disputó el 13 de octubre en Talcahuano. La finalidad no es otra que terminar de zanjar si existió, o no, la infracción que produciría un remezón en la tabla y, en ri-

go, la única que interesa despejar: el eventual desacato de Jorge Almirón a la sanción que recibió por sus excesos en el partido contra Universidad Católica. El técnico fue castigado con tres fechas de suspensión. En esa condición, no podía sentarse en la banca ni mantener contacto con quienes estuvieran en ella en los duelos frente a los acereros, La Calera y Palestino.

Los últimos movimientos

Como en todo trámite judicial, hay límites que cumplir. Hasta este lunes, a las 16 horas, el club acerero tiene plazo para hacerle llegar al tribunal las imágenes de las cámaras de seguridad del recinto ubicado en avenida Desiderio García. Hasta mañana, a las 14 horas, las partes pueden entregar observaciones. Ya no se pueden adjuntar más pruebas.

La corte deportiva solicitó el registro de todo el recinto. Sin embargo, como informó **El Deportivo**, se encontró con una negativa parcial: la entidad que preside Victoriano Cerda no entregará los registros de la case-

ta en que estaban, entre otros, Almirón, Aníbal Mosa, Daniel Morón y un par de miembros del staff albo. Esa grabación resultaría clave, entre otros, para determinar el contenido del diálogo entre el técnico albo y el analista Víctor Berríos, a quien lo muestran conversando con Almirón, presuntamente recibiendo instrucciones que luego debía transmitir a quienes estaban en la banca.

“En concordancia con lo señalado en las normas aplicables, dichas grabaciones solo podrían ser utilizadas en caso de comisión de delito o afectación de la seguridad de los dirigentes, para la identificación de los responsables”, explican los siderúrgicos en la comunicación oficial que le hicieron llegar al Tribunal. “En el presente caso, no se ha denunciado ni identificado ningún hecho delictivo o afectativo de la seguridad de los dirigentes locales o visitantes que amerite la revisión de dichas imágenes. Por lo tanto, dichas cámaras no deben ser expuestas, por no haber un hecho que lo justifique”, profundizan.

Los acereros manifiestan que Universidad de Chile les planteó la misma petición y recibió la misma respuesta. “Se hace presente que el Club Universidad de Chile ya había preguntado por la existencia de dichas cámaras y solicitado en forma verbal la entrega de las mismas a nuestra institución, lo que fue denegado por las razones ya expuestas en este escrito. En esta oportunidad, mediante solicitud ante este Tribunal, se vuelve a insistir en dicha solicitud ya denegada. Huachipato SADP solo entregará esas grabaciones ante la denuncia de un hecho que lo amerite conforme a lo expuesto”, añade la presentación.

El temor es concreto: acceder y divulgar diálogos privados sin que medie una autorización judicial (que en cualquier caso solo podrían recibir las policías), constituye una vulneración de derechos fundamentales y, eventualmente, un delito. Esa barrera es la que en la usina decidieron ni siquiera arriesgarse a cruzar.



► Este martes, el Tribunal de Disciplina determinará si existió, o no, desacato de Jorge Almirón a la sanción que recibió en el partido ante Universidad Católica.

Las cámaras que sí entregarán

Hay imágenes que Huachipato sí se mostró dispuesto a facilitar: las que corresponden a los espacios comunes del recinto. "A diferencia de lo expuesto, las demás zonas del estadio son públicas y de acceso público, razón por la cual no vemos óbice para aportar dicha información requerida por el Honorable Tribunal", explica la misma comunicación.

Ese registro también pueden resultar importante para determinar dos situaciones claves: cómo se movió Víctor Berríos desde que abandonó el palco donde estuvo con Almirón y si, efectivamente, llegó a las inmediaciones de la banca de suplentes. Y, luego, para determinar el comportamiento del coordinador Víctor Vidal, quien fue mencionado en el juez Héctor Jona por la invasión a la denominada zona de exclusión. En la audiencia del martes, el funcionario extremó recursos para demostrar que su presencia en el lugar tenía que ver con situaciones propias de su labor. Puntualmente, la coordinación del bus que llevaría al plantel albo al

aeropuerto. Vidal puso a disposición del tribunal el registro de llamadas de su teléfono móvil, que a la hora del incidente consignaba comunicaciones con Latam, la aerolínea que llevaría a los albos de vuelta a Santiago.

En su respuesta a la corte deportiva, Huachipato acotó las dificultades técnicas que implicaba la operación solicitada por el tribunal. "Con todo, debemos revisar la disponibilidad de dichas cámaras en los DVR del estadio y descargar de los mismos lo requerido, cuestión que es un proceso técnico que llevará algo de tiempo y es imposible aportar ello en menos de 24 horas. Para lo anterior, solicitamos a este Tribunal se nos otorgue plazo adicional para aportar dicha información, atendido lo expuesto", puntualizaba.

Hay otra materia que se debe esclarecer: la presencia de un funcionario de seguridad de los albos en la banca de suplentes. Inicialmente, se informó que estaba autorizado para tal efecto. El tribunal solicitó explicaciones a Patricio Almendra, el delegado de

la ANFP en la región del Biobío, quien, por un lado, desestimó haber permitido la presencia del vigilante y, por otro, admitió que no lo había visto y que, por lo tanto, no había informado de su presencia.

Los albos, por cierto, también han reunido pruebas y antecedentes. En la segunda categoría, por ejemplo, han recurrido a una imagen de Ariel Holan en 2021, cuando dirigía a Universidad Católica. En ese registro, el entrenador, ubicado en la parte alta de San Carlos de Apoquindo, aparece dotado de una radio en el partido frente a Santiago Wanderers. El estratega no fue castigado. Esa vez se explicó que el DT utilizaba el aparato para solicitar medicamentos. Otro tiene que ver con Cobresal: en un partido ante Cobresal, con Gustavo Huerta castigado, su ayudante, Carlos Escudero, fue captado con dos smartwatches. No hubo investigación de oficio ni sanción.

¿Qué dijo Almirón?

Almirón estuvo en la banca en el partido entre Colo Colo e Iquique. Después, se refirió

a la controversia. "Ganamos 13 partidos y apenas empatamos uno. Es indignante que los jugadores tengan miedo de perder por escrito. No lo puedo creer. Me duele porque amo mucho el fútbol y el equipo hizo todos los méritos para pelear el campeonato", partió declarando el entrenador.

Luego, se refirió específicamente a los azules. "Tengo todo el respeto del mundo para la U, porque es un equipo grande. Junto con Colo Colo son los dos equipos más grandes del país. Imagino que la gente del rival debe tener vergüenza de ser representados así. Dentro de la cancha, si te toca perder, te das la mano y te felicito, pero así me hace sentir indignado y con mucha bronca", expresó.

Maximiliano Falcón fue mucho más enérgico. "Me da risa. Los campeonatos se ganan en los partidos. Las reglas están para cumplirlas, pero no hay ninguna prueba de nada hasta donde sé", puntualizó. "Me daría vergüenza ganar un título por secretaría, más siendo un equipo grande. Prefiero jugar el partido y ganar", añadió el uruguayo. ●